



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **SERGIO CORTES RINCON**
Director General
Dirección General

JACKELINE DE LEON WILLIS
Subdirectora - Subdirección Financiera y Administrativa

ANDREA MARCELA RINCON C
Subdirectora - Subdirección de Prestaciones Económicas

ANGELICA MARIA VALDERRAMA MUNOZ
Subdirectora Jurídica - Subdirección Jurídica

JOAQUIN MANUEL GRANADOS RODRIGUEZ
Jefe Oficina - Oficina Asesora de Planeación

TANIA KRUSKAYA LEON PATIÑO
Jefe Oficina - Oficina de Informática y Sistemas

ANDREA MAYERLY RIOS LAGOS
Jefe Oficina - Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano

HUGO ALBERTO POVEDA CASTAÑEDA
Gerente - Gerencia de Pensiones

IVAN ENRIQUE QUASTH TORRES
Gerente - Gerencia de Bonos y Cuotas Partes

RENE ALFREDO MALDONADO DUARTE
Responsable Área - Área de Contabilidad

DE: **ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

ASUNTO: Informe final de verificación a la información financiera corte 30 de junio 2025

En desarrollo del plan anual de auditorías de FONCEP de la vigencia 2025, adjunto se presenta el informe final de auditoría a estados financieros al corte al 30 de junio de 2025, realizado por la Oficina de Control Interno para su conocimiento y fines pertinentes.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

A partir de los resultados de la auditoría realizada, se observó que el sistema de control interno asociado a la presentación de estados financieros es susceptible de mejora, en la medida que se implementen las recomendaciones indicadas en el informe adjunto, para continuar fortaleciendo el proceso de gestión financiera así:

- Realizar análisis de los saldos en cuentas que se encuentran sin gestión, o con saldos negativos y determinar las acciones que conlleven a la representación fiel de los hechos económicos, como es el caso de las siguientes cuentas:

UE01- 138426 pagos por cuenta de terceros por las incapacidades que se encuentran desde 2021.

UE01- 13849012 otras cuentas por cobrar por deuda con FONCEP, que mantiene el mismo saldo desde 2019.

UE01- 24904001 otras cuentas por pagar devoluciones de adjudicatarios de vivienda que mantiene saldos por valores menores y valores negativos.

UE01- 249046 Servicios financieros que corresponde a beneficiarios y gravamen a movimientos financieros, las cuales deberán depurarse o pagarse.

UE02- 138408 Otras cuentas por cobrar - cuotas partes de pensiones, las cuales se ha solicitado en informes de seguimiento a evaluación integral FPPB que se realice su depuración, especialmente en las cuentas 13840801 capital, 13840802 intereses, 13840806 cuotas por identificar y 13840899 recaudos por imputar.

UE02- 251404 Mesadas pensionales no reclamadas, frente a la que **se recomienda** revisar en mesa de Trabajo los movimientos para garantizar que se disminuye el saldo en la medida que se pagan las acreencias constituidas.

UE02- 251405 Beneficios posempleo pensiones - cuotas partes de pensiones por pagar tanto para capital como para intereses **se recomienda** revisar su causación y pago, debido a que se observan registros con antigüedad superior a 2018.

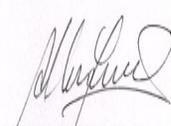
- Continuar con las conciliaciones con las áreas y procurar la identificación de las partidas que quedan pendientes.
- Fortalecer la actividad de conciliación y cobro a las EPS de manera oportuna y efectiva, para lograr la depuración de los valores que se reflejan en el auxiliar desde el año 2021.
- Avanzar en la conciliación y depuración de operaciones recíprocas.
- Adelantar las gestiones correspondientes por parte de los responsables de los procesos de contribuciones pensionales por pagar y gestión de cobro coactivo, con las entidades reportantes, la información del Boletín de Deudores Morosos del Estado. para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 3361 de 2004 y sanear así el registro en el BDME de la CGN.
- Avanzar en las acciones establecidas en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría, para lograr su cumplimiento y efectividad.
- Culminar el proceso de asignación de equipos teniendo en cuenta la justificación de la necesidad de la adquisición.
- Formalizar por parte del área de talento humano el formato de conciliación en la plataforma SVE.



Reforzar la socialización de las políticas contables de FONCEP y FPPB entre los generadores de información contable (responsables de proceso) y los profesionales del área contable

- Revisar el origen de la cuenta por pagar 24904603 denominada gravamen a movimiento financiero y realizar las depuraciones correspondientes por las áreas involucradas en el proceso, para el saneamiento de dicho saldo

Cordialmente



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

Firmado Electrónicamente

por ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Fecha: 2025-08-25 12:03

4724c1972d19e266b484707ede531ca3d9874ece3de6b4af3c95ef1bc2ac1dec

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó	BLANCA NIRIAM DUQUE PINTO	Contratista	Oficina Asesora de Control Interno	
Proyectó	BLANCA NIRIAM DUQUE PINTO	Contratista	Oficina Asesora de Control Interno	

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del FONCEP - SIDEAF, en plena conexión con la Resolución DG - 00024 del 14 de Abril de 2023.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



NOMBRE DEL INFORME:

Informe de verificación a la información financiera periodo 1 de enero al 30 de junio de 2025 según selectivo.

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar la información financiera al cierre de junio 30 de 2025, de las dos unidades ejecutoras de FONCEP y determinar que la información cumpla con los principios de oportunidad, veracidad y confiabilidad, así como con las disposiciones en materia contable, aplicables a la entidad.

2. ALCANCE

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, según selectivo, para las unidades Ejecutoras 01-FONCEP y 02-FPPB.

3. MARCO NORMATIVO

- Resolución 139 del 05/06/2025 de la CGN “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP)”.
- Resolución 138 del 05/06/2025 de la CGN “Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024”.
- Resolución 451 del 13 de diciembre de 2024 “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”
- Resolución SDH 000287 del 12 de diciembre de 2024, “Por la cual se establecen los lugares, plazos y descuentos que aplican para cumplir con la presentación de las declaraciones y el pago de los tributos administrados por la Dirección de Impuestos de Bogotá - DIB de la Secretaría Distrital de Hacienda para el año gravable 2025”.
- Resolución 261 del 28 de agosto de 2023, “Por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública”
- Resolución No. 167 del 14 de octubre de 2020, “Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”.
- Resolución 484 del 17 de octubre de 2017, la Contaduría General “Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación, y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para entidades de Gobierno”.

- Resolución 193 de 2016 “*Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable*”.
- Resolución 533 de 2015 “*Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones*” y Resoluciones 436 de 2024 “*Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo*” y Resolución 451 de 2024 “*Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno*”. - Catálogo general de cuentas de la Contaduría General de la Nación, Versión 2015-21.
- Demás resoluciones complementarias expedidas por la CGN.

4. METODOLOGÍA

Para la ejecución del presente informe se aplicaron las normas de auditoría generalmente aceptadas las cuales incluyen: la planeación, ejecución, verificación, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones que permitan contribuir al mejoramiento del sistema de control interno del FONCEP y del FPPB.

El informe preliminar se comunicó mediante radicado 3-2025-06824 del 15 de agosto de 2025, el día 20 de agosto se llevó a cabo mesa de trabajo con el responsable del área de contabilidad y se realizaron precisiones respecto al contenido del informe preliminar, las cuales fueron tenidas en cuenta en la elaboración del informe final.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A partir de la verificación de la información financiera, de las dos unidades ejecutoras de FONCEP, la OCI presenta los resultados obtenidos a continuación:

5.1 UNIDAD EJECUTORA 1

5.1.1 Activo

“En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los recursos controlados por la entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito”. Marco normativo para entidades de gobierno - Catálogo general de cuentas de la Contaduría General de la Nación, Versión 2015-21.

En la siguiente tabla se presenta el estado de la cuenta del Activo del FONCEP con corte al 30 de junio del 2025.

Tabla No. 1 saldos cuentas del activo UE01

Código Contable	Concepto	saldo 2025	junio	saldo 2025	marzo	Variación
I	Activo	9.096.765.111		8.799.783.267		296.981.844
11	Efectivo y equivalente al efectivo	2.478.290.866		2.427.543.868		50.746.998
1105	Caja					
1110	Bancos y corporaciones	2.478.290.866		2.427.543.868		50.746.998
12	Inversiones e instrumentos derivados.		101.602		101.602	-
13	Cuentas por cobrar	135.416.997		116.996.120		18.420.877
1384	Otras cuentas por cobrar	308.860.675		289.890.968		18.969.707
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-173.443.679		-172.894.848		-548.831
14	Préstamos por cobrar	89.748.119		90.698.436		-950.317
1415	Préstamos concedidos	296.636.256		298.248.241		-1.611.985
1480	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar	-206.888.137		-207.549.806		661.669
16	Propiedades planta y equipo	2.515.420.373		2.603.698.988		-88.278.615
1605	Terrenos	262.706.659		262.706.659		-
1635	Bienes muebles en bodega	31.476.388		80.416.377		-48.939.989
1637	Propiedades planta y equipo no explotados	17.629.277		17.629.277		-
1640	Edificaciones	664.921.394		664.921.394		-
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	861.370.888		829.894.927		31.475.961
1670	Equipos de comunicación y computo	3.619.661.611		3.527.990.137		91.671.474
1675	Equipo de transporte	249.993.049		249.993.049		-
1685	Depreciación acumulada de propiedad planta y	-2.997.074.526		-2.834.588.465		-162.486.061
1695	Deterioro acumulado de propiedad planta y equipo. (CR)	-195.264.367		-195.264.367		-
19	Otros Activos	3.877.787.154		3.560.744.253		317.042.901
1902	Plan de activos para beneficios a los empleados	774.473.103		758.775.855		15.697.248
1906	Avances y anticipos entregados	105.000		90.000		15.000
1907	Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones.	134.446		134.446		-
1908	Recursos entregados en administración.	325.265.880		67.298.532		257.967.348
1909	Depósitos entregados en garantía	54.156.249		54.156.249		-
1926	Derechos en fideicomiso	1.498.628.855		1.470.179.938		28.448.917
1970	Activos intangibles	1.522.895.564		1.522.895.564		-
1975	Amortización acumulada de activos intangibles	-297.871.943		-312.786.330		14.914.387

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio y 31 de marzo de 2025 – cifras en pesos

A la fecha de corte del presente informe la cuenta del activo reflejó un saldo de \$9.096 millones de pesos, el cual se encuentra representado mayoritariamente por la cuenta: Otros activos con el 42,62%; Equipos de comunicación y computo con una participación 39,79%.

5.1.1.1 Efectivo y equivalente al efectivo

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido. *Marco normativo para entidades de gobierno - Catálogo general de cuentas de la Contaduría General de la Nación, Versión 2015-21.*

Esta cuenta está conformada por el saldo de la cuenta de bancos y corporaciones en las que se encuentran las sub cuentas 111006 Cuentas de ahorro con un saldo de \$1.797 millones y 111090 Depósitos en instituciones financieras con un saldo de \$680 millones.

5.1.1.2 Cuentas por Cobrar

“Representan los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento” – Políticas Contables FONCEP.

La cuenta contable 1384 denominada otras cuentas por Cobrar del FONCEP, presenta saldo a 30 de junio de \$308 millones, los cuales están representados mayoritariamente por otras cuentas por cobrar por \$308 millones conformada principalmente por otras cuentas por cobrar por \$231 millones, su conformación se presenta en la siguiente tabla así:

Tabla No. 2 Detalle otras cuentas por cobrar unidad ejecutora 1

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2025	Observaciones OCI
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	308.860.675	
138405	Comisiones	27.832.287	Esta cuenta corresponde al 2% sobre los aportes de cesantías que las entidades afiliadas aportan a FONCEP, En el periodo objeto de evaluación se observa una disminución de \$35 millones; con movimientos débitos durante el semestre de \$375 millones y créditos por \$411 millones.
138426	Pago por cuenta de tercero	49.206.674	Corresponde al registro de las incapacidades, inicia la vigencia con un saldo de \$45 millones presentando un incremento de \$4 millones durante y con registros créditos de \$39 millones durante el primer semestre. Se recomienda Continuar con las gestiones para que se establezcan las acciones a realizar respecto de las incapacidades que se registran como pérdida de competencia para el cobro, teniendo en cuenta que no es procedente que se prolongue en el tiempo la reclasificación o depuración de estas.
138490	Otras cuentas por cobrar	231.821.714	
13849001	Otras cuentas por cobrar	49.297.955	Deuda del Banco Agrario, no presentó movimiento, en el periodo objeto de revisión Se encuentra en un proceso de demanda.

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2025	Observaciones OCI
13849004	Entidades Financieras	13.069.443	Se evidencia un incremento de \$4,6 millones movimientos débitos por \$4,7 millones y registro en el mes de abril con el concepto "débitos Banco pendiente reintegro" y movimientos créditos por valor de \$0,01 millones
13849012	Por Deuda con FONCEP	2.022.381	En el periodo objeto de revisión no presentó movimiento contable, se recomienda revisar los registros que originaron el saldo y determinar la pertinencia de la depuración, teniendo en cuenta que este saldo se refleja en los estados financieros de diciembre de 2019.
13849015	Seguros Cartera Pesos	82.855.410	Inicia la vigencia 2025 con un saldo de \$83 millones de pesos movimientos débitos por \$0,7 millones, con el concepto causación cartera pesos y créditos por \$1,2 con el concepto causación cartera pesos.
13849016	Seguros Cartera UVR	80.815.762	La cuenta inicia la vigencia con un saldo de \$80 millones se registran movimientos débitos por valor de \$1,8 millones de pesos, con el concepto causación cartera uvr y créditos por \$1,2 millones Con un incremento de 0,6 millones de pesos respecto al cierre del segundo semestre del 2024
13849019	Seguros Cartera FER	3.760.764	Inicia la vigencia con un saldo de \$3,7 millones de pesos se causó 0,03 millones de pesos con el concepto de registro de cartera hipotecaria del mes sin registros créditos. Con un incremento de 37.687 pesos respecto al inicio del primer semestre 2025.
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-173.443.679	

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2025

La cuenta contable 138426 denominada Incapacidades 2018 al 30 de junio presenta un saldo de \$49.206.674 compuesto por las subcuentas 13842602 Incapacidades 2018 \$12.321.964 y 13842603 Empresas Prestadoras de Salud EPS-No Corriente \$36.884.710 el cual se encuentra conformado por las siguientes EPS.

Saldo Incapacidades Unidad Ejecutora 1

EPS	Saldo a junio 2025
Sura	442.018
Sanitas	28.624.505
Famisanar	12.350.450
Compensar	2.315.806
Salud Total	5.311.862
Aliansalud	162.038
Total	\$49.206.674

Fuente Auxiliares contables junio 30 de 2025



Teniendo en cuenta el saldo que se presentó en el mes de junio, **se recomienda** fortalecer la actividad de conciliación y cobro a las EPS de manera oportuna y efectiva, para lograr la depuración de los valores que se reflejan en el auxiliar desde el año 2021.

Es importante mencionar que el área de tesorería mediante radicado 3-2025-05842 solicitó a los responsables de proceso identificar y legalizar saldos existentes en cuentas bancarias de la entidad que no han sido plenamente identificados, entre los que se relacionan 11 depósitos de EPS, por valor de \$19.216.518, por lo anterior, **se recomienda** continuar con las acciones de identificación de estas partidas y así lograr el saneamiento de la cuenta de incapacidades por cobrar.

5.1.1.3 Préstamos por Cobrar

“Recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo o un instrumento financiero y se clasifican para el costo amortizado” – Políticas Contables FONCEP.

La cuenta de Préstamos por cobrar está conformada por los créditos para vivienda otorgados por FAVIDI a funcionarios del Distrito Capital.

Tabla No. 3 Préstamos por Cobrar FONCEP a 30 de junio de 2025

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2025	Observaciones OCI
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	89.748.119	
141520	Préstamos de vivienda	296.636.255,86	Saldo que corresponde a 19 créditos activos y 4 inactivos
1480	DETERIORO ACUMULADO PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	-206.888.137	El cálculo del deterioro se realizó al cierre de la vigencia 2024, siguiendo el procedimiento establecido en la guía No. 5 Deterioro de cuentas por cobrar por el método de pérdidas esperadas de la CGN.

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2025

Se observó que el saldo de la cuenta de préstamos por cobrar se ha venido conciliando mensualmente.

5.1.1.4 Propiedad planta y equipo

La cuenta de propiedad planta y equipo cuenta con un saldo de \$ 2.515.420.373 millones a 30 de junio de 2025, y representa el 27,65% del total de activo. Se encuentra conformada de la siguiente manera:

Tabla No. 4 Detalle propiedad planta y equipo

Cód.	Nombre	Saldo junio 2025	Observaciones OCI
16	Propiedad planta y equipo	2.515.420.373	Comparado con el primer trimestre de 2025 la cuenta se incrementó en 131 millones de pesos los cuales están reflejados en la contabilización de la depreciación.
16050101	Terrenos - Sede social	262.706.659	
1635	Bienes muebles en bodega	31.476.388	
1637	Propiedades planta y equipo no explotado	17.629.277	
1640	Edificaciones	664.921.394	
16400102	Casa	478.330.356	
16401701	Parqueaderos y garajes	69.403.838	
16401801	Bodega	117.187.200	
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	861.370.888	
166501	Muebles y enseres	240.022.228	
166502	Equipo y máquina de oficina	621.348.661	
1670	Equipo de comunicación y computo	3.619.661.611	
167001	Equipo de comunicación	109.722.010	
167002	Equipo de computación	3.509.939.601	
1675	Equipo de transporte y tracción	249.993.049	
1685	Depreciación acumulada de propiedad planta y equipo	-2.997.074.526	
1695	Deterioro acumulado de propiedad planta y equipo	-195.264.367	
169505	Edificaciones	-195.264.367	

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2025

La partida más representativa en propiedad planta y equipo es la cuenta de equipo de comunicación y cómputo con un saldo de \$3.619 millones, en la que se observó que el equipo de computación por valor de 3.509 millones presentó un incremento de \$91 millones frente al mes de marzo de 2025 y el equipo de comunicación con un saldo de \$109 millones, valor que se mantiene frente al primer trimestre de 2025.

La cuenta de depreciación por -\$2.997 millones está representada en un 70% por la depreciación de equipo de comunicaciones y cómputo, por valor de -\$2.099 millones.

Teniendo en cuenta la conciliación de saldos entre contabilidad y almacén de los meses de enero a junio de 2025, no se observó que se presenten diferencias; no obstante, se evidencian observaciones como: “El saldo de esta cuenta corresponde a equipos Video Beam, se están colocando en servicio de acuerdo a disponibilidad de materiales para la instalación, se espera que antes de finalizar la vigencia estén todos en servicio”. La OCI observó que, al corte de junio de 2025 se habían instalado 6 equipos de los 10 equipos adquiridos, por tanto, se **recomienda** culminar el proceso de asignación de equipos teniendo en cuenta la justificación de la necesidad de la adquisición.

Respecto a la especificación de los bienes que conforman los inmuebles del FONCEP a 30 de junio de 2025, se componen tal como se discriminan en la siguiente tabla:

Tabla No. 5 Inmuebles del FONCEP

Propiedad	Ubicación	Observación
DEPOSITO C	Edificio Lotería de Bogotá	<p>“Se reconocerán como activos, los recursos controlados por la entidad, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espere obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse fiablemente”.</p> <p>“Numeral 6.1 Características de activo Manual de Políticas contables”</p>
GARAJE	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 50	
GARAJE	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 51	
Lote Sede Social	Cr. 32 No. 26-77	
Construcción		
Oficina	Edificio Lotería de Bogotá Piso 4	
Terreno Oficina		
Oficina	Edificio Lotería de Bogotá Piso 5	
Terreno Oficina		
Oficina	Edificio Lotería de Bogotá Piso 6	
Terreno Oficina		
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 44	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 45	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 46	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 47	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 48	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 49	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 52	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 53	

Fuente área contabilidad

5.1.1.4.1 Seguro para cubrir los bienes de la entidad

Hasta el 30 de junio de 2025, la entidad contaba póliza todo riesgo No.13164 y a partir de esa fecha, los bienes se encuentran cubiertos con la póliza No.13604 todo riesgo daño material adquirida con AXA Colpatría, con un valor total asegurado de \$15.876.625.763 la cual cuenta dentro de sus amparos: todo riesgo daños materiales, incendio deudores, manejo global entidades oficiales, infidelidad y riesgos financieros, responsabilidad civil servidores públicos, responsabilidad civil extracontractual, vida grupo deudores, automóviles.

Adicionalmente, como mecanismos de protección y salvaguarda de los bienes se cuenta con servicios de vigilancia y la instalación de cámaras en cada uno de los pisos, acciones que mitigan la probabilidad de pérdida de bienes para la entidad.

5.1.1.5 Otros Activos

5.1.1.5.1 Bienes y servicios pagados por anticipado

“Dentro de los otros activos se encuentra el plan de activos para beneficios a los empleados, los recursos entregados en administración, los depósitos entregados en garantía y los activos intangibles entre otros”. Numeral 2.2.2 Políticas Contables FONCEP.

La cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado, representa las pólizas de seguros contraídas por la entidad a la fecha de corte de este informe presenta los siguientes saldos:

Tabla No. 6 Bienes y servicios pagados por anticipado FONCEP a junio 30 de 2025

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2025	Observaciones OCI
19	Otros Activos	3.877.787.154	El plan de activos corresponde a los recursos asociados a las cesantías de los funcionarios.
1902	Plan de activos para beneficios a los empleados	774.473.103	
1906	Avances y anticipos entregados	105.000	
1907	Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	134.446	
1908	Recursos entregados en administración	325.265.880	
1909	Depósitos entregados en garantía	54.156.249	
1926	Derechos en fideicomiso	1.498.628.855	
1970	Activos intangibles	1.522.895.564	
1975	Amortización acumulada de activos intangibles	-297.871.943	

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2025

De acuerdo, con los saldos presentados en la tabla anterior, se evidenció que, con corte al mes de junio, se registraron movimientos débitos de la cuenta otros activos por \$12.381 millones originados por los registros de transferencias por funcionamiento y valores créditos por \$12.172 millones, principalmente por los registros de los giros CUD.

5.1.1.5.2 Recursos entregados en administración

“Los recursos entregados en administración, representan los recursos en efectivo a favor de la Entidad que se originan por los recursos trasladados de Secretaría Distrital de Hacienda a FONCEP para gastos de administración y funcionamiento, los cuales son registrados en la contabilidad al costo” – Numeral 4.1.7 Políticas Contables FONCEP.

A 30 de junio, la cuenta Recursos entregados en administración, está representada por las transferencias de la SDH por Funcionamiento e Inversión y los Giros CUD.

Tabla No.7 Recursos entregados en administración FONCEP a junio 30 de 2025

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2025
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	325.265.880
19080101	Funcionamiento	322.246.614
19080103	Inversión	3.019.266

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2025

De acuerdo con la información de la tabla anterior y al libro auxiliar de la cuenta de enero a junio de 2025, se observó que se registraron movimientos débito por \$11.504 millones y crédito por \$11.315 millones asociados a las partidas de funcionamiento e inversión a cargo de FONCEP.

5.1.1.5.3 Depósitos entregados en garantía

“Los depósitos judiciales corresponden a medidas precautelares por procesos en contra de la entidad por mora en pagos de cesantías”.

A 30 de junio de 2025, la cuenta de Depósitos entregados en garantía está representada por la subcuenta Depósitos Judiciales como se expresa en la siguiente tabla:

Tabla No.8 Depósitos entregados en garantía FONCEP a junio 30 de 2025

Código Contable	Concepto	Saldo junio 2025	Observaciones OCI
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	54.156.249	En esta cuenta con corte al 30 de junio de 2025, se evidenció variación de \$8,8 millones resultado de la depuración de la cuenta 19090399 saldos por depurar.
190903	Depósitos judiciales	54.156.249	
19090301	Depósitos judiciales	54.156.249	

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2025

De acuerdo con los saldos presentados en la tabla anterior y al libro auxiliar de la cuenta, a junio de 2025, se presenta variación respecto a la misma vigencia del año anterior, originado por la depuración de la cuenta 19090399 saldos por depurar por \$8.873.752, registro realizado en el mes de agosto de 2020.

5.1.1.5.4 Derechos en Fideicomiso

Los Derechos en Fideicomiso al cierre del semestre presentan un saldo de \$1.498 millones de pesos

Tabla No 9 Derechos en Fideicomiso FONCEP a junio 30 de 2025

Código Contable	Concepto	Saldo junio 2025
1926	Derechos en fideicomiso	1.498.628.855
192603	Fiducia mercantil - Constitución de patrimonio autónomo	1.498.628.855
19260303	Fiduciaria Tequendama	1.498.628.855

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2025

La cuenta contable 1926 Derechos en fideicomiso con un saldo de \$1.498 millones corresponde al encargo fiduciario denominado Riberas de occidente, compuesto por recursos destinados a cubrir posibles contingencias derivadas del proceso jurídico que se encuentra en curso del contrato de fiducia mercantil, cuya finalidad es la de servir de fuente de pago y garantía de algunas obligaciones del fideicomitente. El incremento del saldo corresponde a rendimientos del periodo.

5.1.1.5.5 Activos intangibles

La cuenta 1970 “Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación”.

Tabla No.10 Activos Intangibles FONCEP a junio 30 de 2025

Código Contable	Concepto	saldo junio 2025	Observación OCI
1970	Activos intangibles	1.522.895.564	Representa el valor de los derechos fiduciarios controlados por la entidad, administrados a través de Fiducia Mercantil
197007	Licencias	1.444.719.365	
197008	Software	78.176.199	
1975	Amortización acumulada de activos intangibles	-297.871.943	
197507	Licencias	-270.907.094	
197508	Software	-26.964.849	

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2025

Teniendo en cuenta las políticas contables el rubro de intangibles, se reconocen las licencias y el software adquirido por FONCEP con base en las condiciones de materialidad establecidas en el Manual de Políticas - Capítulo II Numeral 7.2 política de materialidad “De conformidad con la Carta Circular No. 557 de fecha 22 de marzo de 2017, los intangibles adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, cuyo valor sea igual o superior a dos (2) SMMLV, serán reconocidos por las entidades, de acuerdo con la clasificación correspondiente; mientras que los adquiridos por un valor menor al señalado se reconocerán en el resultado del periodo, y se controlarán administrativamente tipificando los controles de accesos, claves, la habilitación de uso del intangible, entre otros, cuando a ello hubiera lugar”.

En cuanto a la medición posterior las políticas contables establecen que: “La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad”.

5.1.2 Pasivo

“En esta denominación, se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes de origen legal que tiene la entidad con terceros como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.” - Marco normativo para entidades de gobierno - Catálogo general de cuentas de la Contaduría General de la Nación, Versión 2015-21.

En la siguiente tabla se presenta el estado de la cuenta del Pasivo del FONCEP con corte al 30 de junio del 2025.

Tabla No.11 Saldo cuentas del pasivo unidad ejecutora 1

Código Contable	Concepto	saldo junio 2025	saldo marzo 2025	Variación
2	Pasivo	5.038.882.566	4.378.206.756	660.675.810
24	Cuentas por pagar	593.783.347	319.095.391	274.687.956
2407	Recursos a favor de terceros	75.549.341	59.538.285	16.011.056
2424	Descuentos de nómina	88.901.255	85.576.703	3.324.552
2436	Retención en la fuente e impuestos	325.118.347	114.016.533	211.101.814
2490	Otras cuentas por pagar	104.214.404	59.963.870	44.250.534
25	Beneficios a empleados	4.114.725.165	3.776.065.498	338.659.667
2511	Beneficios empleados a corto plazo	2.376.148.708	2.123.915.617	252.233.091
2512	Beneficios empleados a largo plazo	1.738.576.457	1.652.149.881	86.426.576
27	Provisiones – Litigios y demandas	1.361.694	1.124.573	237.121
29	Otros Pasivos – Recursos recibidos en administración	329.012.360	281.921.294	47.091.066

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio 2025 y marzo de 2025 – cifras en pesos

El Pasivo se encuentra representado mayoritariamente por la cuenta, Beneficios a empleados a corto y a largo plazo, con el 81,65% de participación, seguido de la cuenta, cuentas por pagar, con el 11,78% de participación, luego la participación de la cuenta 29 denominada Otros Pasivos – Recursos recibidos en administración con una participación del 6,52%

5.1.2.1 Recursos a favor de terceros

“Representan las obligaciones que FONCEP ha adquirido con terceros, relacionadas con las operaciones que lleva a cabo, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero”

A junio de 2025, la cuenta de Recursos a favor de terceros con un saldo de \$75 millones con un incremento de \$55 millones, frente al corte del primer trimestre, originados principalmente por registros por pago de cesantías de patrimonio autónomo y retiros de la Fiducia y aplicación de saldos a favor por comisiones.

5.1.2.2 Otras cuentas por pagar

A junio de 2025, la cuenta Otras cuentas por pagar está representada por Seguros, saldos a favor de beneficiarios, servicios financieros, aportes parafiscales y servicios públicos.

Tabla No. 12 Otras cuentas por pagar FONCEP a junio 30 de 2025

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2025	Observaciones OCI
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	104.214.404,27	

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2025	Observaciones OCI
249040	Saldos a favor de beneficiarios	17.288.318,04	
24904001	Devoluciones adjudicatarios de vivienda	17.288.318,04	La OCI observó que en esta cuenta se mantienen terceros con saldos inferiores a \$10.000 al igual que saldos negativos, frente a los cuales se recomienda realizar la depuración correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 193 de 2016.
249046	Servicios financieros	1.867.773,23	Se mantiene el mismo saldo frente a marzo de 2025.
24904601	Beneficiarios	1.241.478,23	Se mantiene el mismo saldo frente a marzo de 2025, se recomienda establecer origen del saldo y analizar su posible depuración.
24904603	Gravamen a movimientos financieros	626.295,00	Movimiento registrado en noviembre de 2024.
249050	Aportes al ICBF y SENA	78.938.100	
24905001	ICBF	47.361.900	El saldo que presenta la cuenta corresponde a la causación de aportes del mes de junio 2025.
24905002	SENA	31.576.200	El saldo que presenta la cuenta corresponde a la causación de aportes del mes de junio 2025.

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2025

La OCI evidenció que en el periodo objeto de revisión persisten las partidas con valores negativos, e inferiores a \$10.000 en la cuenta *Devoluciones adjudicatarios de vivienda* por tanto **se reitera la recomendación** de realizar análisis de la antigüedad de los saldos registrados en la cuenta 2490 otras cuentas por pagar y determinar la pertinencia de realizar depuración, atendiendo lo dispuesto en la Res. 193 de 2016 de la CGN.

Se observó que la cuenta 24904601 – Servicios financieros beneficiarios presenta saldo desde 2018 por efecto de convergencia a NICSP y la cuenta 24904603 gravamen a movimiento financiero, tiene registrado saldo desde noviembre de 2024, sin que se haya registrado el pago correspondiente o su depuración, cuyo saldo de \$626 millones se originó con el registro de las órdenes de pago 2712, 2713 y 2714 del 5 de noviembre de 2024 relacionadas con órdenes de compra de la oficina de informática y sistemas, por lo anterior **se recomienda** revisar el origen de la cuenta por pagar y realizar las depuraciones correspondientes por las áreas involucradas en el proceso, para el saneamiento de dicho saldo.

5.1.2.3 Beneficios a los empleados

La cuenta contable 25 Beneficios a empleados a corto y a largo plazo con un saldo de \$4.114 millones, con el 81,65% de participación frente al total del pasivo está conformada así:

Tabla 13 Beneficios a empleados a corto y a largo plazo

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2025	Observaciones OCI
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4.114.725.165	Los beneficios a corto plazo por valor de \$1.972.252.946 pesos, corresponde a las obligaciones por prestaciones sociales y aportes parafiscales de los empleados de la entidad.
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	2.376.148.708	
251101	Nómina por pagar		
251102	Cesantías	365.960.358	
251103	Intereses sobre cesantías	21.602.262	
251104	Vacaciones	766.637.886	
251105	Prima de vacaciones	571.772.549	
251106	Prima de servicios		
251107	Prima de navidad	389.634.728	
251109	Bonificaciones	43.952.613	
251111	Aportes a riesgos laborales	3.573.900	
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	87.726.156	
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	62.140.656	
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	63.147.600	
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1.738.576.457	
251204	Cesantías Retroactivas	871.729.137	
251290	Otros Beneficios / Reconocimiento por permanencia	866.847.320	

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2025

La OCI verificará el comportamiento de esta cuenta en la auditoría a nómina y situaciones administrativas programada para ejecutarse entre los meses de agosto y noviembre de 2025.

5.1.2.4 Otros Pasivos

La cuenta contable 29 denominada Otros Pasivos con un saldo al cierre del primer semestre de 2025 reflejó un saldo de \$329 millones de pesos está representada mayoritariamente por los recursos en administración de la entidad Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).

Tabla 14 Composición cuenta 29 Otros pasivos

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2025	Observaciones OCI
29	OTROS PASIVOS	329.012.360	La mayor representación del saldo de esta cuenta se ve reflejada en los pagos condicionados, con un saldo de \$244 millones
290201	En Administración	318.352.183	
29020101	En Administración - FER	721.409	
29020104	En Administración- EAAB	317.630.774	
2902010403	Descuentos por Embargos- EAAB	1.402.540	
2902010404	Rechazos de Nómina - EAAB	5.138.599	
2902010405	Acreencias- EAAB	58.216.557	
2902010406	Pagos Condicionados - EAAB	244.986.446	

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2025	Observaciones OCI
2902010407	Rendimientos pendientes de devolución EAAB	7.886.632	

Fuente: Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2025

Esta cuenta contable origina el movimiento principalmente por el pago de las mesadas pensionales de la Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá – EAAB el cual se realiza por el FONCEP desde el mes de agosto de 2022 en virtud del convenio interadministrativo No. 9-07-14100-1373-2025 (suscrito entre EAAB ESP y FONCEP).

El saldo por valor de \$244 millones, de acuerdo con lo informado por la Subdirección Financiera y Administrativa corresponde al proceso de acreencias y pagos condicionados, así como al movimiento normal del proceso de pago de pensiones”, no obstante, **se reitera la recomendación** al área a cargo de la administración de pagos de la EAAB, de establecer controles para evitar que este saldo se siga incrementando.

5.1.3 Patrimonio

“En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades de gobierno. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.”. Marco normativo para entidades de gobierno - Catálogo general de cuentas de la Contaduría General de la Nación, Versión 2015-21.

A 30 de junio de 2025, el patrimonio del FONCEP está constituido como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 15 conformación del Patrimonio FONCEP UE01

Código Contable	Concepto	saldo junio de 2025	saldo marzo de 2025	Variación
3	Patrimonio	4.057.882.545	4.421.576.512	-363.693.967
3105	Capital Fiscal	5.425.160.964.331	5.425.160.964.331	-
3109	Resultados ejercicios	-5.422.262.367.413	-5.422.336.574.860	74.207.447
3110	Resultado del Ejercicio.	1.159.285.627	1.597.187.041	-437.901.414

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio de 2025

La variación de \$-363 millones en la cuenta del patrimonio se debe especialmente en la cuenta de Resultado del ejercicio, lo cual se debe al aumento de gastos operacionales, en lo que hace referencia a sueldos y salarios y gastos generales que incluye honorarios y servicios técnicos.

5.1.4 Cuentas de Resultado

A continuación, se reflejan las cuentas de ingresos y gastos del FONCEP, con corte a 30 de junio de 2025:

Tabla No. 16 Variaciones estado de resultados FONCEP a junio 2025

Código Contable	Concepto	saldo junio de 2025	saldo junio de 2024	
4	Ingresos	17.336.093.350	15.859.984.398	1.476.108.952
44	Transferencias y Subvenciones	229.678.370		229.678.370
47	Operaciones Interinstitucionales	16.630.779.576	15.185.985.345	1.444.794.231
4705	Fondos recibidos	16.630.779.576	15.185.985.345	1.444.794.231
48	Otros ingresos	475.635.404	673.999.053	-198.363.649
4802	Otros ingresos - Financieros	460.319.646	525.225.727	-64.906.081
4808	Ingresos diversos	10.918.388	148.412.298	-137.493.910
4830	Reversión de pérdidas por deterioro	4.397.371	287.125	4.110.246
4831	Reversión de Provisiones		73.813	-73.813
5	Gastos	17.336.093.350	15.859.984.398	1.476.108.952
51	De administración y Operación	15.819.939.591	14.444.437.290	1.375.502.301
5101	Sueldos y salarios	4.050.553.256	3.747.110.549	303.442.707
5103	Gastos operacionales – Contribuciones efectivas	1.115.213.166	967.615.669	147.597.497
5104	Aportes sobre la nómina	263.788.500	231.726.300	32.062.200
5107	Prestaciones sociales	2.426.519.327	2.340.808.622	85.710.705
5108	Gastos de personal diversos	53.191.394	119.966.373	-66.774.979
5111	Gastos de administración - Generales	7.910.388.948	7.036.948.777	873.440.171
5120	Impuestos contribuciones y tasas	285.000	261.000	24.000
53	Deterioro – Depreciación- amortización	351.569.352	818.181.529	-466.612.177
5360	Deterioro – depreciación PPYE	339.349.781	276.682.897	62.666.884
5366	Deterioro – amortización activos intangibles	12.005.464	541.458.717	-529.453.253
5368	Provisión litigios y demandas	214.107	39.915	174.192
57	Operaciones Interinstitucionales	5.177.217	1.093.473	4.083.744
5720	Operaciones interinstitucionales	5.177.217	1.093.473	4.083.744
58	Otros gastos	121.563	11.344.092	-11.222.529
5804	Financieros	113.971	35.072	78.899
5890	Gastos diversos	7.592	11.309.020	-11.301.428
59	Cierre de ingresos, gastos y costos	1.159.285.627	584.928.014	574.357.613

Fuente estados financieros FONCEP 30 de junio 2025 – junio de 2025

De acuerdo con la información reflejada en la tabla anterior, se evidencia incremento en las subcuentas de ingresos *Transferencias y Subvenciones* y en *Operaciones Interinstitucionales* respecto a junio de 2024, originada principalmente por el aumento en las trasferencias realizadas por la Secretaría de Hacienda Distrital para gastos de funcionamiento e inversión.

En cuanto a los gastos, se observa incremento especialmente en las cuentas de sueldos y salarios, prestaciones sociales, gastos de administración por concepto de honorarios, así como disminución en los gastos diversos.

5.1.6 Declaraciones tributarias

La OCI procedió a revisar los formularios correspondientes a las declaraciones tributarias nacionales y distritales presentadas por el FONCEP, con el fin de verificar la oportunidad en la presentación y pago de las declaraciones tributarias la OCI, en el periodo de enero a junio de 2025, confrontando el cumplimiento de los plazos establecidos mediante la Resolución SDH - 287 del 12 de diciembre de 2024, " *Por la cual se establecen los lugares, plazos y descuentos que aplican para cumplir con la presentación de las declaraciones y el pago de los tributos administrados por la Dirección de Impuestos de Bogotá - DIB de la Secretaría Distrital de Hacienda para el año gravable 2025*", se evidenció que las declaraciones tributarias dan cuenta del pleno cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales en cuanto a fechas establecidas y el pago de los tributos administrados tanto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales como con la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá-Secretaría Distrital de Hacienda, no se observó extemporaneidad ni pago de sanciones.

Adicionalmente la OCI verificó el cumplimiento a la Resolución DIAN 000213 del 23 de mayo de 2025, Información exógena año gravable 2024, " *Por la cual se crean nuevos plazos para el reporte de la información exógena tributaria del año gravable 2024 y se modifica el inciso 1 del artículo 70 de la Resolución 000162 de 2023*" observando que el FONCEP cumplió con el reporte de la información exógena el día 06/05/2025.

5.1.7 Retenciones practicadas

La OCI en desarrollo de la presente auditoría se procedió a revisar 9 contratos, seleccionados de una muestra no estadística correspondiente al mes de abril, los cuales fueron celebrados entre los meses de enero y junio de 2025 y validó el cálculo de retención en la fuente, retención y estampillas procultura y pro-adulto mayor, con base en los valores mensuales cancelados según la ejecución del contrato, confrontándolos con el auxiliar contable por tercero, los registros contables y el valor descontado en cada una de las órdenes de pago

Como resultado de la verificación, la OCI no evidenció diferencias en el cálculo de retención en la fuente, retención de ICA, de estampillas procultura (0,5%) y adulto mayor (2%).

5.2 UNIDAD EJECUTORA 2

5.2.1. Activo

El saldo de este grupo al corte 30 de junio de 2025, ascendió a \$9.674.473 millones en el que se refleja la mayor participación en la cuenta contable 19 Otros activos – Plan de activos para beneficio pos empleo, cuyo el saldo al cierre del mes de junio es de \$9.558.039 millones que representan el 98,79% en el cual se encuentran los recursos que se utilizan para la cobertura del pasivo pensional, seguido de Otras cuentas por cobrar con una participación del 2,60%; la conformación y saldo de las cuentas del activo del FPPB a la fecha de corte del presente informe se componen tal como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla No. 18 Saldos cuentas del activo – unidad ejecutora 2 - cifras en pesos

Código Contable	Concepto	saldo junio 2025	saldo marzo 2025	Variación
1	Activo	9.674.473.217.255	9.487.456.037.95	187.017.179.299
13	Cuentas por cobrar	116.384.446.280	107.530.683.538	8.853.762.742
1338	Sentencias Laudos arbitrales	26.967.128	30.309.013	-3.341.885
1384	Otras Cuentas por cobrar	251.874.133.920	243.017.029.293	8.857.104.627
1386	Deterioro acumulado por cobrar	-135.516.654.768	-135.516.654.768	-
19	Otros activos	9.558.088.770.974	9.379.925.354.41	178.163.416.557
1904	Plan activos para beneficio posempleo	9.558.039.920.758	9.379.876.504.20	178.163.416.557
1909	Depósitos entregados en garantía	48.850.216	48.850.216	-

Fuente Estados financieros FPPB 30 de junio de 2025 – 31 de marzo de 2025

El comportamiento de las cuentas de los estados financieros de la Unidad Ejecutora 02 se ha verificado permanentemente por parte de la OCI en los informes de evaluación integral del FPPB, cuyos resultados correspondientes al primer semestre de 2025, fueron comunicados con el radicado en el mes de agosto. En el presente informe se analizan en forma general las cuentas del activo, pasivo y patrimonio y en forma particular las que no han sido evaluadas como parte de la muestra del primer semestre de 2025.

5.2.1.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos a favor de la Entidad de Gobierno Distrital, de los que se espera recibir un flujo financiero, fijo o determinable, en efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. (Manual de políticas contables de Bogotá)

Código	Cuenta	Valor
13	Cuentas por cobrar	116.384.446.280
1338	Sentencias Laudos arbitrales	26.967.128
1384	Otras Cuentas por cobrar	251.874.133.920
138408	Cuotas partes pensiones	247.052.962.876
138490	Otras cuentas por cobrar	4.821.171.044
1386	Deterioro acumulado por cobrar	-135.516.654.768

En la cuenta contable 1384 denominada otras cuentas por cobrar al corte de 30 de junio de 2025, finalizó con un saldo por valor de \$251.874 millones, en que se encuentran incluidos, entre otros, los saldos de las siguientes subcuentas:

La subcuenta contable 13840801 cuotas partes de pensiones inicia el primer semestre con un saldo de \$236.524 millones, en el semestre registra movimientos débitos por valor de \$16.233 millones y créditos de \$6.544 millones, finaliza el semestre con un valor de \$246.213 millones, se observa un incremento de \$9.689 millones durante el semestre. En el informe de evaluación integral al FPPB del primer trimestre con radicado 3-2025-04573 de 27 de mayo 2025, la OCI informó que se identificaron 209 terceros con saldos negativos, cuyo monto asciende a -\$2.217 millones. Al respecto, la STPE informó que estableció un plan de mejoramiento para la revisión y conciliación de los saldos de



cartera de cuotas partes por cobrar de vigencias anteriores, razón por la cual se **recomienda** avanzar en las acciones de depuración contable, basado en lo establecido en la Resolución 193 de 2016, así como en la depuración ordinaria de registro por menores valores y valores negativos, con el fin de que la información financiera refleje valor real de las cuotas partes por cobrar.

En la subcuenta contable 13840802 Intereses de cuotas partes de pensiones, en el primer semestre inicia con un saldo de \$4.480 millones, con unos movimientos débitos por valor de \$443 millones y créditos por \$443 millones y un saldo final a 30 de junio es de \$4.480 millones; el movimiento de los registros débitos y créditos reflejan la contabilización en el momento del pago. Revisados los estados financieros desde marzo de 2018, se observa un saldo \$4.530 millones en esta cuenta, por lo tanto, **se recomienda** revisar el origen del saldo y realizar los ajustes correspondientes, a partir de mesas de trabajo entre las áreas con el fin de establecer mecanismos a seguir para la depuración correspondiente, tal como se recomendó en el informe de evaluación integral el radicado 3-2025-04573 del 27/05/2025.

En la subcuenta contable 13840806 Cuotas partes de pensiones por identificar (crédito) en el mes de enero inicia con un saldo de -\$14,9 millones. En el periodo objeto de revisión no registra movimientos al cierre del mes de junio de 2025 cierra con \$14,9 millones. Teniendo en cuenta el saldo y los movimientos que se registran en esta cuenta, **se recomienda** adelantar las gestiones necesarias para identificar la fuente de los recursos y aplicar las disposiciones de la Resolución 193 de 2016 en cuanto a la depuración permanente y sostenible.

La cuenta contable 13840899 recaudo de cuotas partes por imputar, al inicio del semestre presentó un saldo de -\$2.662 millones, que como resultado de la gestión de imputación en el periodo objeto de revisión cierra con un saldo de -\$3.624 millones, se observó que se registraron movimientos débitos por valor de \$4.705 millones y créditos por \$6.204 millones. Esta cuenta se debita con conceptos como aplicación de recaudos; aplicación de recaudos de intereses por cobrar; Pagos en exceso mayor valor pagado y se acredita por conceptos como Reversión de recaudos, Reversión pagos en exceso mayor valor pagado.

Al respecto la OCI en los informes de seguimiento al FPPB viene recomendando avanzar con la depuración de las vigencias anteriores a 2020, la cual cuenta con un saldo de \$788 millones, y evitar que se incremente el saldo de las vigencias siguientes, así como la importancia de continuar con la identificación de las partidas pendientes por imputar, máxime cuando se trata de partidas que han sido objeto de hallazgo por parte de la Contraloría de Bogotá en forma reiterada.

La subcuenta 138490 denominada otras cuentas por cobrar con un saldo de \$5 millones, con un incremento de \$4.815 millones frente al saldo del inicio del semestre de 2025, originado especialmente por el registro realizado en el mes de marzo de pago de la nómina de pensionados FER en virtud del convenio Cundinamarca Decreto Departamental 038 de 1970 y que son girados por la Nación.

Al cierre del balance al 30 de junio de 2025, el saldo de la cuenta 138490 se encuentra compuesto por las siguientes subcuentas así:

Tabla No. 19 Saldo otras cuentas por cobrar- cifras en millones pesos

Código Contable	Concepto	saldo junio 2025
138490	otras cuentas por cobrar	4.821
13849004	entidades financieras	5
13849007	Cuenta por cobrar FER	4.815

Fuente estados financieros FPPB corte 30 de junio de 2025

Se evidenció que el saldo de la cuenta 13849007 corresponde a un registro realizado en el mes de abril de 2025 con comprobante AJUSTESFPPB-8 con el detalle “RECLASIFICACION CUENTA CONTABLE EN NCR 55568 RECURSOS NOMINA PENSIONADOS FER FIDUOCCIDENTE PA PENSIONES 2021 DEL 30/04/2025”.

5.2.1.2 Otros activos

La cuenta contable 19 denominada otros activos con un saldo de \$9.558.088 millones representa el 98,86% del total del activo del FPPB, en las cuales los saldos que más se destacan son los de la subcuenta 1904 Plan de activos para beneficio posempleo en la que se registra los encargos fiduciarios a cargo de FONPET por valor de \$5.964.134 millones y de FONCEP administrado por FIDUDA VIVIENDA, que asciende a \$3.574.616 millones.

Tabla No. 20 saldo cuentas otros activos – cifras en pesos

Código Contable	Concepto	saldo junio 2025	Observación OCI
19	Otros activos	9.558.088.770.974	
1904	Plan activos para beneficio	9.558.039.920.758	
190401	Efectivo y equivalentes al efectivo	6.307.588.633	
19040102	Efectivo de uso restringido	6.307.588.633	
1904010201	Cuenta Corriente	1.084.590.959	
1904010202	Cuenta de Ahorros	1.063.272.033	
1904010203	Cuenta Judicial	4.159.725.640	Este saldo representa los títulos judiciales que han sido constituidos por embargos dentro de procesos de Jurisdicción Coactiva
190404	Encargos fiduciarios	9.538.750.759.990	
19040401	Consorcio FONPET	5.964.134.361.383	El saldo corresponde al Encargo Fiduciario Administrado por FONPET.
1904040101	Transferencias - Propósito General	4.347.245.198.724	
19040401010	Rendimientos Propósito General	1.682.612.976.854	
19040401011	Propósito general	2.664.632.221.623	
1904040102	Transferencias sector salud	1.331.481.490.434	
19040401020	Sector salud	537.816.582.671	
19040401020	Rendimiento Sector Salud	793.664.907.763	
1904040103	Transferencias - Sector Educación	285.407.672.223	Corresponde al Encargo Fiduciario Administrado por FONPET
19040401030	Sector Educación		

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Código Contable	Concepto	saldo junio 2025	Observación OCI
19040401030	Rendimientos Sector Educación	44.526.528.811	
19040402	Encargos Fiduciarios	3.434.462.818.466	A través del contrato de encargo fiduciario administra el "Patrimonio Autónomo FPPB", FIDUDAVIVIENDA y FONCEP constituyeron el contrato No.291 firmado en 2024 y con vencimiento en 31 de julio de 2027.
1904040203	Patrimonio autónomo FPPB	3.574.616.398.607	
19040402030	FiduDavivienda	3.486.440.326.957	
19040402030	Rendimientos FiduDavivienda	88.176.071.649	
190405	Propiedad planta y equipo	12.104.651.141	
19040501	Terrenos	3.125.141.489	Son los bienes que respaldan el pago de las pensiones.
1904050101	Terrenos	2.140.278.194	
1904050101	Terrenos- DADEP	984.863.295	
19040502	Edificaciones	10.247.439.211	Bienes que posee el FPPB para respaldar el pago de las pensiones.
1904050202	Apartamentos Parque Santander	8.561.112.774	
1904050203	Edificaciones - DADEP	1.583.990.461	
1904050204	Edificaciones- Casa Pensionado	102.335.976	
19040503	Depreciación	-1.261.218.730	En el periodo se registró por concepto de depreciación de la casa del pensionado y aptos edificio parque Santander
19040504	Deterioro	-6.710.829	
190407	Otros activos	687.000	
19040703	Otros Recursos	687.000	
1904070306	Deudores FPPB-Bonos	687.000	se recomienda realizar análisis de la cuenta para depurar el saldo.
190412	Cuentas por Cobrar	876.233.993	
1909	Depósitos entregados en garantía - Judiciales	48.850.216	Inicia la vigencia con el mismo saldo no registra movimiento en el periodo objeto de revisión.

Fuente estados financieros FPPB corte 30 de junio de 2025

La cuenta contable 190405 propiedades planta y equipo con un saldo de \$12.104 millones está conformada once (11) inmuebles así:

Tabla No. 21 Propiedad planta y equipo UE 2 FPPB

Propiedad	Ubicación
Casa del Pensionado	Avenida calle 32 No. 16-07
Oficina 201 Bloque 1	Oficina Parque Santander
Oficina 501 Bloque 1	Oficina Parque Santander
Oficina 601 Bloque 1	Oficina Parque Santander
Oficina 701 Bloque 1	Oficina Parque Santander
Oficina 301 Bloque 2	Oficina Parque Santander
Oficina 302 Bloque 2	Oficina Parque Santander
Oficina 303 Bloque 2	Oficina Parque Santander

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

<i>Propiedad</i>	<i>Ubicación</i>
<i>Oficina 401 Bloque 2</i>	<i>Servicio del DADEP</i>
<i>Oficina 701 Bloque 2</i>	<i>Servicio del DADEP</i>
<i>Oficina 702 Bloque 2</i>	<i>Servicio del DADEP</i>

Fuente área contable

5.2.2 Pasivo FPPB

La cuenta del pasivo al cierre del primer semestre presentó un saldo de \$12.767.488 millones, la mayor participación en la cuenta contable 2514 *Beneficio posempleo pensiones* que representa el 99,89% seguido de la cuenta contable Provisiones – Litigios y demandas con un 0,05%; la conformación y saldo de las cuentas del pasivo a 30 de junio de 2025, se componen tal como se expresa en la siguiente tabla:

Tabla No. 22 Saldos cuentas del pasivo – unidad ejecutora 2 - cifras en pesos

<i>Código Contable</i>	<i>Concepto</i>	<i>saldo junio 2025</i>	<i>Saldo marzo 2025</i>	<i>Variación</i>
2	<i>Pasivo</i>	12.767.488.855.334	12.909.763.661.358	-142.274.806.024
24	<i>Cuentas por pagar</i>	2.531.128.475	2.526.640.215	4.488.260
2407	<i>Recursos a favor de terceros.</i>	2.393.977.560	2.303.264.539	90.713.021
2460	<i>Créditos Judiciales</i>	137.150.915	223.375.676	-86.224.761
25	<i>Beneficios a empleados</i>	12.753.757.547.853	12.893.830.099.231	-140.072.551.378
2514	<i>Beneficios posempleo pensiones</i>	12.753.757.547.853	12.893.830.099.231	-140.072.551.378
27	<i>Provisiones – Litigios y demandas</i>	7.040.453.364	7.471.939.721	-431.486.357
29	<i>Otros Pasivos</i>	4.159.725.640	5.934.982.190	-1.775.256.550
2901	<i>Avances y anticipos recibidos</i>	4.159.725.640	3.219.324.798	940.400.842
2902	<i>Recursos recibidos en administración - FER</i>	-	2.715.657.391	-2.715.657.391

Fuente Estados financieros FPPB 30 de junio de 2025

La cuenta contable 2514 Beneficios posempleo pensiones “*Representa el valor de las obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados o extrabajadores. También Incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.*” Resolución 320 de 2019 art.4

A corte 30 de junio de 2025, la cuenta 2514 Beneficios pos-empleo pensiones presenta un saldo de \$12.753.757 millones, y refleja una disminución de \$140.072 millones, respecto al mes de marzo de 2025. El saldo de esta cuenta está conformado por las subcuentas que se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla No. 23 Saldos cuentas del pasivo

Código	Cuenta	Valor (en millones de pesos)
2514	Beneficios posempleo pensiones	12.753.757
251401	Pensiones de jubilación patronales	3.176
251404	Mesadas pensionales no reclamadas	3.033
251405	Cuotas partes de pensiones	21.585
251406	Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales	62.333
251410	Cálculo actuarial de pensiones actuales	7.338.274
251414	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	5.325.352

Fuente Estados financieros FPPB 30 de junio de 2025

La cuenta 251401 pensiones de jubilación patronales con un saldo de \$3.176 millones de pesos corresponde a los valores causados mensualmente por los conceptos de nómina de pensionados.

La cuenta contable 251404 mesadas pensionales no reclamadas, al cierre del periodo objeto de evaluación registró un saldo de \$3.033 millones, con un incremento de \$93 millones respecto al cierre del primer trimestre de la vigencia 2025. **Se recomienda** revisar conjuntamente entre el área de Tesorería y la Gerencia de Pensiones los controles existentes para la disminución de los saldos constituidos por mesadas no reclamadas y su depuración en caso de requerirse.

Se observó en la cuenta contable 25140501 Cuotas partes de pensiones por pagar, la cual en el mes de enero inició con un saldo de \$20.155 millones, registró en el periodo objeto de revisión movimientos débitos por valor de \$22.214 millones y movimientos créditos por valor de \$21.585 millones y un saldo final de \$19.526 millones; con una disminución de \$252 millones respecto al cierre del primer trimestre de 2025, no obstante, las áreas de contabilidad y la gerencia de pensiones vienen adelantando mensualmente las conciliaciones reflejando diferencias. Por lo anterior **se recomienda** adelantar gestiones tendientes para identificar el origen del saldo y la pertinencia de su depuración.

En cuanto a la cuenta 25140502 Intereses de cuotas partes por pagar refleja como saldo inicial en el mes de enero \$1.217 millones durante el periodo objeto de evaluación registró movimientos débitos por valor de \$1.513 millones y movimientos créditos por valor de \$1.522 millones finalizando el primer semestre con un saldo de \$1.226 millones reflejando una disminución de 0,8 millones respecto al cierre del primer trimestre del 2025. La OCI observó que el saldo de la cuenta se ha mantenido desde el cargue de saldos iniciales producto de la convergencia año 2018, razón por la cual **se deberá** realizar las acciones necesarias para que la información registrada en estados financieros refleje adecuadamente la realidad económica de la entidad.

El cálculo actuarial del pasivo pensional corresponde al valor presente de los pagos futuros que el FPPB, deberá realizar a los pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, de conformidad con las condiciones definidas en las disposiciones legales vigentes por concepto de pensiones y cuotas partes. La OCI observó que el cálculo actuarial se encuentra actualizado a la vigencia 2023, de acuerdo con lo reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 2-2024-062655.

La cuenta 251410 del cálculo actuarial de pensiones está conformada tal como se especifica en la siguiente tabla:

Tabla No. 24 comparativo cuenta cálculo actuarial

Código Contable	Concepto	saldo junio 2025	saldo marzo 2025	Variación
251410	Cálculo actuarial de pensiones actuales	7.338.274.517.280	7.431.060.262.833	-92.785.745.553
25141001	Sector Propósito general	3.253.195.882.195	3.345.981.627.748	-92.785.745.553
25141003	Sector Educación	4.085.078.635.085	4.085.078.635.085	-
251414	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	5.325.352.999.969	5.372.382.231.599	-47.029.231.630
25141402	Cálculo actuarial de cuotas partes - Sec. Propósito General	304.583.123.011	312.577.464.082	-7.994.341.071
25141403	Cálculo actuarial de Bonos - sector Propósito General	3.957.409.563.683	3.996.215.255.242	-38.805.691.559
25141404	Cálculo actuarial de Bonos - Sector Salud	1.063.360.313.274	1.063.589.512.274	-229.199.000

Fuente estados financieros 30 de junio 2025 y 31 de marzo 31 de 2025

En la cuenta contable 251410 Cálculo actuarial de pensiones actuales, mensualmente se descuentan los pagos realizados por concepto de mesadas pensionales, al cierre del mes de junio presentó un saldo de \$7.338.274 millones. La cual está conformada por la subcuenta sector propósito general con un saldo de \$3.253.195 millones y sector educación con un saldo de \$4.085.078 millones; registra movimientos débitos por \$163.855 millones.

Adicionalmente, la cuenta contable 251414 Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones que registra un saldo de \$5.325.352 millones disminuye en \$47.029 millones respecto al cierre del primer trimestre de 2025, en virtud de las cuotas partes y los bonos pensionales pagados en el período.

La subcuenta 2901 denominada avances y anticipos recibidos que refleja saldo de \$4.159 millones, el saldo presenta incremento de \$940 millones respecto al cierre del primer trimestre de 2025. Esta cuenta se encuentra representada en la cuenta “Otros Avances y Anticipos”

5.2.3 Patrimonio FPPB

El patrimonio a 30 de junio de 2025 con un saldo de -\$3.093.015 quedó conformado como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla No. 25 saldos cuentas del patrimonio – unidad ejecutora 2

Código Contable	Concepto	Saldo junio 2025	Saldo marzo 2025	Variación
3	Patrimonio	-3.093.015.638.079	-3.422.307.623.401	329.291.985.322
31	Patrimonio de las entidades de gobierno.	-3.093.015.638.079	-3.422.307.623.401	329.291.985.322
3105	Capital Fiscal	7.438.496.950	7.438.496.950	-
3109	Resultado de Ejercicios anteriores	-890.224.568.310	-884.069.488.934	-6.155.079.376

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Código Contable	Concepto	Saldo junio 2025	Saldo marzo 2025	Variación
3110	Resultado del ejercicio	442.325.523.398	330.107.264.031	112.218.259.367
3151	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-2.652.555.090.118	-2.875.783.895.450	223.228.805.332

Fuente Estados financieros FPPB 30 de junio de 2025 – marzo 31 de 2025

El Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá a 30 de junio de 2025, muestra una utilidad de \$442.525 millones y continúa reflejando un saldo negativo en la cuenta del patrimonio debido al saldo que trae de periodos anteriores objeto de la actualización del cálculo actuarial y de la convergencia en el año 2018.

5.2.4 Ingresos

Los ingresos del FPPB a 30 de junio de 2025, se registraron por un valor de \$451.282 millones y están conformados por las siguientes cuentas:

Tabla No.26 Ingresos FPPB

Código Contable	Concepto	Saldo junio 2025	Saldo junio 2024	Variación
4	Ingresos	451.282.043.986	184.186.511.169	267.095.532.817
44	Transferencias y subvenciones	299.231.730.889	70.439.104.459	228.792.626.430
4428	Otras transferencias	299.231.730.889	70.439.104.459	228.792.626.430
47	Operaciones interinstitucionales	142.899.455.532	104.745.382.866	38.154.072.666
48	Otros ingresos	9.150.857.565	9.002.023.843	148.833.722
4802	Financieros	5.463.932.560	2.492.408.631	2.971.523.929
4808	Ingresos Diversos	2.794.113.065	4.992.868.629	-2.198.755.564
480803	Cuotas partes de pensiones	443.889.844	24.252.897	419.636.947
480860	Sentencias a favor de la entidad	54.040.662	-	54.040.662
480862	Costas procesales a favor de la entidad	-	3.020.000	-3.020.000
480863	Reintegros	400.000	53.200.000	-52.800.000
480890	Otros ingresos diversos	2.295.782.559	4.836.867.505	-2.541.084.946
4831	Reversión de Provisiones	892.811.940	1.516.746.583	-623.934.643

Fuente estados financieros FPPB junio 2025 -2025

Los ingresos presentan un incremento de \$ 267.095 millones frente al mes de junio de 2024; de acuerdo con lo registrado en la notas a los EEEF, esta situación es originada especialmente por el aumento en \$228.792.626.430 en el rubro de transferencias, en lo que hace referencia a los aportes y otras operaciones que se consultan en la página del Ministerio de Hacienda y crédito público – FONPET por los conceptos Impuesto de Registro, SGP Ley 863, Sistema General de regalías, Impuesto de timbre Nacional, Rendimientos Impuesto de timbre Nacional entre otros. Se debe indicar que para el mes de enero del 2025 se presentaron movimientos en la consulta de la página del Ministerio de Hacienda y crédito Público – Sistema de Información del FONPET, para el sector de Propósito General por valor de \$230.607.520.166 que se contabilizan en el rubro de transferencias y subvenciones, los cuales fueron registrados en el mes de marzo del 2025 (Nota a estados Financieros FPPB 4. Ingresos)

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

5.2.5 Gastos

Los gastos del FPPB a 30 de junio de 2025, se registraron por un valor de \$184.186 millones y se encuentran conformados por las siguientes cuentas:

Tabla No.27 Gastos FPPB

Código Contable	Concepto	Saldo junio 2025	Saldo junio 2025	Variación
5	Gastos	451.282.043.986	184.186.511.169	267.095.532.817
51	De administración y operación		-	
53	Deterioro depreciaciones y amortizaciones	1.424.903.142	2.346.259.270	-921.356.128
5360	Depreciación de Propiedad planta y	85.475.519	83.940.402	1.535.117
5368	Provisión Litigios y demandas	1.339.427.623	2.262.318.868	-922.891.245
536803	Administrativas	1.258.988.875	2.174.175.269	-915.186.394
536805	Laborales	80.438.748	88.143.599	-7.704.851
57	Operaciones interinstitucionales	5.436.509.186	2.482.538.224	2.953.970.962
5720	Operaciones de enlace	5.436.509.186	2.482.538.224	2.953.970.962
58	Otros gastos	2.095.108.260	3.030.501.721	-935.393.461
5804	Financieros	461.843.955	324.939.067	136.904.888
5890	Gastos diversos	1.633.264.305	2.705.562.654	-1.072.298.349
589012	Sentencias	975.203.840	2.595.474.606	-1.620.270.766
589090	Otros gastos diversos	658.060.465	110.088.048	547.972.417
59	Cierre del ejercicio	442.325.523.398	176.327.211.923	265.998.311.475

Fuente estados financieros FPPB 30 de junio 2025 - 2025

Los gastos de administración son aquellos relacionados con las costas judiciales por los procesos de cobro de cuotas partes pensionales y que por fallo del juzgado corresponde a la entidad asumir este rubro.

Los gastos operacionales interinstitucionales tuvieron un incremento de \$249.182 millones respecto al mismo mes de la vigencia anterior.

La cuenta contable 5890 *gastos diversos*, con un saldo a 30 de junio de 2025, de \$1.633 millones corresponden a gastos por sentencias judiciales por un valor de \$975 millones y al registro de otros gastos diversos por \$658 millones

La cuenta 59 Cierre de Ingresos, Gastos y Costos. En esta denominación, se incluye la cuenta que permite realizar el cierre de los ingresos, gastos y costos del periodo contable, con el fin de establecer el resultado de las operaciones realizadas

5.3 OTROS ASPECTOS CONTABLES

5.3.1 Publicación de Estados Financieros

Teniendo en cuenta que la Resolución 261 de agosto de 2023 “*Por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública*” en el numeral 6 indica que: “*Los informes financieros y contables se publicarán, como máximo, en el transcurso del mes siguiente al trimestre informado*”. En la siguiente tabla se detalla la fecha de corte y la fecha límite de publicación para cada trimestre.

Tabla No. 28 Fecha Límite publicación estados financieros trimestrales

<i>Fecha de corte</i>	<i>Fecha límite de publicación</i>	<i>Fecha publicación página FONCEP</i>
<i>31 de diciembre 2024</i>	<i>Una Vez autorizados</i>	<i>26 de febrero de 2025</i>
<i>31 de marzo 2025</i>	<i>31 de mayo</i>	<i>02 de mayo de 2025</i>
<i>30 de junio 2025</i>	<i>31 de agosto</i>	<i>31 de julio de 2025</i>

Fuente: Resolución 261 de 2023

La OCI observó de acuerdo con la información publicada en la página web de FONCEP, que la entidad publicó la información financiera en oportunidad.

5.3.2 Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable

Es la instancia asesora para la mejora continua y la sostenibilidad de la información financiera y contable. Tiene por objeto recomendar a la dirección y a los funcionarios responsables de la información financiera, económica y administrativa, sobre: la aplicación y actualización de políticas contables; depuración permanente de las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, informes y reportes, con el propósito de garantizar la sostenibilidad del sistema contable.

La conformación y funciones del Comité de Técnico de sostenibilidad del sistema contable se encuentran establecidas en la Resolución DG-0084 del 24 de julio de 2023 y está integrado por los servidores públicos responsables de las áreas financieras, técnicas, administrativas, de gestión, el Contador o Jefe de Contabilidad y los demás servidores en razón de sus funciones deban participar del mismo.

El comité sesiona de manera ordinaria una vez al trimestre y extraordinariamente cuando se estime necesario. En el primer semestre se realizaron dos (2) sesiones del comité de sostenibilidad:

5.3.3 Conciliaciones Contables

La OCI verificó que el área de contabilidad realiza conciliaciones mensualmente con las demás áreas de la entidad, con el propósito de comparar la información y establecer diferencias. Actualmente se realizan conciliaciones mensuales con los responsables de los procesos cartera, cesantías, propiedad planta y equipo, nómina de pensionados, cuotas partes por aplicar e identificar, cuotas partes por



cobrar, cuotas partes por pagar, cuotas partes de intereses tanto por cobrar como por pagar; conciliaciones del patrimonio autónomo, adicionalmente realizan conciliación con el área de talento humano no obstante **se recomienda** formalizar por parte del área de talento humano el formato de conciliación en la plataforma SVE.

5.3.4 Operaciones recíprocas

Respecto a la conciliación de cuentas recíprocas, mediante la Resolución DDC-000004 de 2022 la Secretaría Distrital de Hacienda - Contaduría General de Bogotá D.C. dispone:

Artículo 5°. GESTIÓN DE OPERACIONES RECÍPROCAS DISTRITALES. Dentro del sistema de consolidación de la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, los entes y entidades cuentan con un módulo que permite consultar, conciliar, adjuntar soportes y diligenciar observaciones a los saldos por conciliar en operaciones recíprocas distritales; de conformidad con lo previsto en la guía dispuesta para el efecto en la sede electrónica de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Estas acciones deben cumplirse dentro de los quince (15) días calendario siguiente a la fecha de cierre trimestral del Consolidado del Sector Público Distrital, según comunicación de la Dirección Distrital de Contabilidad o de la Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación, remitida mediante correo electrónico.

Igualmente, deben gestionar con las entidades correspondientes e incorporar en su información contable los ajustes a que haya lugar, dejando evidencia mediante comunicaciones, actas y demás soportes que permita hacer seguimiento a la conciliación permanente de sus operaciones recíprocas, minimizando el impacto de los saldos por conciliar en la consolidación de la Información Financiera Distrital.

Así mismo, los responsables de la información disponen de diferentes medios de atención orientados a apoyar la gestión de saldos por conciliar en operaciones recíprocas: atención telefónica, correo electrónico, mesas de trabajo, procedimientos y conceptos técnicos.

Se observó de acuerdo con la circularización realizada por la Contaduría General de la Nación el pasado 24 de julio, que FONCEP no fue reportada como entidad recíproca ni como dependencia reportante, al corte de junio 30 de 2025. **Se recomienda** continuar con la gestión de identificación y conciliación de las operaciones recíprocas que se llegaren a generar.

5.3.5 Boletín de deudores morosos del Estado

La OCI procedió a revisar el reporte de FONCEP en el Boletín de deudores morosos del estado BDME, que publica la Contaduría General de la Nación (CGN), de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 901 de 2004, el cual refleja como fecha de corte el 31 de mayo de 2025, evidenciando que la entidad se encuentra reportada por:

- *Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional*
- *Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca*
- *Ecopetrol S.A.*
- *Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.*
- *Ministerio de Defensa Nacional*
- *Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



- UGPP
- U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca

Es de mencionar que, con respecto al reporte de la BDME del corte del 31 de mayo de 2025, 4 entidades dejaron de reportar a FONCEP como deudor moroso, no obstante, se observa que FONCEP no tiene mandamientos de pago vigentes al corte de junio de 2025 con las siguientes entidades que están reportando a la entidad como deudor moroso: Caja de retiro de la Policía Nacional, U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca y Universidad del Valle, razón por la cual, **se recomienda** a los responsables de los procesos de contribuciones pensionales por pagar y gestión de cobro coactivo, adelantar las gestiones correspondientes con las entidades reportantes, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 3361 de 2004 y sanear así el registro en el BDME de la CGN.

Así mismo, se observó en el reporte que la entidad NO ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1066 de 2006.

5.3.6 Control interno contable

- Políticas Contables

Las políticas contables se diseñaron de acuerdo con la normatividad aplicable para el FONCEP, abarcan los temas referentes a la naturaleza y actividad, las políticas establecidas bajo Resolución 533 de 2015 de la CGN y sus modificaciones y se encuentran documentadas en la entidad con el Manual de políticas contables de fecha 16 de enero de 2024. Es de mencionar que el documento se encuentra registrado en el aplicativo SVE, por tanto, es de fácil consulta para los responsables de las áreas generadoras de información contable.

Para la unidad ejecutora 02, la entidad adoptó el Manual de Políticas Contables aplicable a los Entes Públicos Distritales de Bogotá D.C. Resolución SDH-000537 de 2022. Al respecto, **se recomienda** que en la actualización del manual de políticas contables que se viene adelantando, se tenga en cuenta la última versión del manual de políticas contables de la ECP Bogotá, expedido por la Dirección Distrital de Contabilidad en el mes de diciembre de 2024.

En desarrollo de la evaluación de control interno contable la OCI ha recomendado fortalecer la aplicación de las políticas de depuración sostenible y permanente, para la Unidad ejecutora 02, por tanto, **se recomienda** reforzar la socialización de las políticas contables de FONCEP y FPPB entre los generadores de información contable (responsables de proceso) y los profesionales del área contable.

- Políticas de Operación

La entidad cuenta con la caracterización del proceso y los procedimientos contables e instructivos tendientes a facilitar el flujo de la información, los cuales tienen definidas las políticas de operación y se encuentran publicados en la plataforma SVE y actualizados.

Adicionalmente, en el plan de acción institucional a cargo del proceso Gestión Financiera se encuentran las acciones del plan de mejoramiento institucional a su cargo, para su seguimiento en el



aplicativo SVE, en donde el responsable del área carga las evidencias de su ejecución y la OCI realiza seguimiento trimestral a su cumplimiento.

- Etapas del Proceso Contable – Reconocimiento

El Reconocimiento es la etapa en la cual se incorpora, en el estado de situación financiera o el estado de resultados, un hecho económico que cumpla la definición de los elementos de los estados financieros. Los procedimientos que realiza la entidad y que están publicados en SVE, cuentan con el correspondiente flujograma, en el cual se relaciona la trazabilidad de la información hacia el área contable.

- Etapas del Proceso Contable – Clasificación

Es la subetapa en la que, de acuerdo con las características del hecho económico, se determina el elemento de los estados financieros y las partidas específicas a afectar, según el marco normativo aplicable a la entidad. De acuerdo con lo observado por la OCI, las partidas se clasifican acorde al catálogo general de cuentas, asociado al hecho económico generador.

- Etapas del Proceso Contable – Registro

Los hechos económicos se registran cronológicamente en el sistema de información contable; cada tipo de documento cuenta con un consecutivo, el cual se genera de manera automática, por el aplicativo Limay.

- Etapas del Proceso Contable – Medición

Es la etapa en la que se actualiza la medición de los elementos de los estados financieros conforme al marco normativo aplicable a la entidad. Esta etapa incluye la valuación y registro de los ajustes al valor de la partida específica del elemento correspondiente.

En el caso de FONCEP, se cuenta con las políticas para medición inicial y se aplican en los casos que se requiere. **Se recomienda** continuar con la socialización de las políticas contables con los enlaces en las áreas generadoras de información contable.

- Medición Posterior

Para realizar el cálculo de depreciación, amortización se aplican las normas establecidas por la CGN y se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Políticas de Contables, numeral 2.6 PPYE. El método establecido por la entidad es el lineal.

El cálculo del deterioro se realizó al cierre de la vigencia 2024, siguiendo el procedimiento establecido en la guía No. 5 Deterioro de cuentas por cobrar por el método de pérdidas esperadas de la CGN.



- Presentación de Estados Financieros

Los Estados Financieros son publicados mensualmente en la página web. Adicionalmente, la información financiera de la unidad ejecutora 2, se reporta a la DDC-SDH quienes consolidan la información y la transmiten a la CGN.

Adicionalmente en las notas contables publicadas en la página web correspondientes al mes de junio de 2025, se presentan errores de forma en la unidad ejecutora 02, originados por falta de controles en la revisión y aprobación de éstas. **Se recomienda** fortalecer los controles para dar cumplimiento a las disposiciones de la CGN y de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.

- Rendición de Cuentas

La entidad cumplió con la rendición de la cuenta anual a la Contraloría de Bogotá dentro de los términos señalados; igualmente en la página web se publica la información de los estados financieros de forma mensual como parte del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía; adicionalmente, se hace la remisión de información a la Dirección Distrital de Contabilidad y reportes a la Contaduría General de la Nación.

- Administración del Riesgo Contable

El proceso de gestión financiera formuló, monitoreó y realizó actividades de control para los riesgos los cuales se encuentran en el mapa de riesgos de la entidad y son monitoreados trimestralmente. En el primer semestre se observó materialización de los riesgos “Información financiera inconsistente con los hechos económicos”, “Registro de información financiera y contable inexacta o inconsistente” y “Saldo incorrectos que no reflejen la realidad de las cuentas bancarias y de patrimonios autónomos”, detectando falla en los controles definidos para su mitigación, a partir del resultado de la auditoría de la Contraloría 66-2025. **Se recomienda** revisar los controles del proceso de Gestión Financiera asociados al tema contable, según lo establecido en el anexo de la Resolución 193 de 2016.

6- EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES DE RIESGOS

La Oficina de Control Interno presenta el resultado del seguimiento a la gestión de riesgos del proceso de gestión financiera relacionados con las operaciones del área contable, por el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Los riesgos y controles que se encontraban vigentes al corte del 30 de junio de 2025 son los siguientes:

Tabla No.30 seguimiento controles proceso de gestión financiera

Riesgo	Control
<i>Registro de información financiera y contable inexacta o inconsistente. (Proceso)</i>	<i>Asegurar el conocimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno a los profesionales del área de contabilidad Asegurar la aplicación de la norma en consecuencia con los hechos económicos</i>

Riesgo	Control
	Asegurar el conocimiento del Catálogo General de Cuentas vigente a los profesionales del área de contabilidad Validar la información financiera y contable remitida por las áreas que generan hechos económicos
Pago erróneo de una acreencia (Proceso)	Validar la información de las acreencias constituidas
Pagos tardíos en obligaciones pensionales (Proceso)	Asegurar que la entidad registre la información adecuadamente Garantizar la solicitud a tiempo de recursos mediante revisión de cronograma
Información financiera inconsistente con los hechos económicos (Proceso)	Asegurar el conocimiento de las políticas contables Verificar la coherencia de la información registrada contablemente
Saldos incorrectos que no reflejen la realidad de las cuentas bancarias y de patrimonios autónomos (Proceso) Información financiera inconsistente con los hechos económicos (Proceso)	Asegurar que las cuentas bancarias se encuentren conciliadas respecto a los patrimonios autónomos
Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio de un tercero al manipular o alterar los archivos planos para pago de nómina de pensionados en novedades o cuentas bancarias (Corrupción)	Controlar las obligaciones con el seguimiento a los archivos planos de pago

Fuente: Herramienta Suit VISIÓN Empresarial- Módulo gestión del riesgo. Fecha de corte: 30 de junio de 2025.

Resultado de la evaluación realizada se observó que los riesgos anteriormente enunciados se encuentran monitoreados con fecha 14 de julio de 2025, realizado por el responsable del proceso.

Como resultado de la Auditoría financiera, de gestión y resultados - 66 de 2025 realizada por la Contraloría de Bogotá, se materializaron los siguientes riesgos: “Información financiera inconsistente con los hechos económicos”, “Registro de información financiera y contable inexacta o inconsistente” y “Saldos incorrectos que no reflejen la realidad de las cuentas bancarias y de patrimonios autónomos”, los cuales se gestionaron en el aplicativo SVE con su respectivo plan de mejoramiento.

Se observó que se establecieron 7 controles distribuidos así: 6 controles asociados a riesgos de proceso, 1 a riesgos de corrupción.

Atributos	Criterios	Observación OCI
Eficiencia	Tipo: Preventivo, detectivo o correctivo	Se registran 6 controles preventivos 1 detectivo
	Implementación: Automático o manual	La totalidad de los controles se ejecutan de forma manual
Informativos	Documentado o sin documentar	Se observaron controles que no se encuentran documentados
	Frecuencia continua o aleatoria de ejecución	La ejecución de los controles se realiza de forma continua
	Evidencia con registro o sin registro	Se evidenció registros de ejecución en el monitoreo realizado con fecha de corte 14 de julio de 2025.

7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

7.1 PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO

La Contraloría de Bogotá en el informe de auditoría financiera, de gestión y de resultados correspondiente a la vigencia 2024, PDVCF 2025, código 66 cerró las acciones correspondientes a las auditorías con código 69 y 60 con la observación “cumplida efectiva”. A partir de la auditoría financiera, de gestión y resultados - 66 de 2025 se establecieron las siguientes acciones de plan de mejoramiento:

AUDITORÍA 66-2025

Tabla No. 29 seguimiento plan de mejoramiento gestión financiera 30 de junio de 2025

Hallazgo	Plan de mejoramiento	Producto	Fecha	Seguimiento OCI
3.1.1.2 (66) Hallazgo administrativo porque FONCEP no clasifica ni presenta adecuadamente la información de las Cuentas por Cobrar presentadas en los Estados de Situación Financiera frente al Balance de Prueba	Verificar la propiedad de la(s) subcuenta(s) Contables que se ha(n) configurado durante el periodo en el aplicativo LIMAY, haciendo un contraste de información del Catálogo General de Cuentas de la CGN y el Catálogo del Aplicativo. Esto con la finalidad de garantizar que el plan de cuentas que se trae del mes anterior tome las propiedades de las subcuentas contables configuradas.	Tres (3) Lista de chequeo propiedad(es) subcuenta(s)	2025/06/01 al 2026/02/28	Se observó formato diseñado para tal fin identificado como "LISTA DE CHEQUEO PROPIEDADES SUBCUENTAS" código FOR-APO-GFI-038 V1. Se recomienda documentar en SVE relacionándolo con el procedimiento correspondiente, así como continuar con acciones tendientes para dar cumplimiento en oportunidad a las acciones establecidas en el plan de mejoramiento
3.1.1.3 (66) Hallazgo administrativo porque FONCEP no revela la información sobre el Deterioro de las Cuentas por Cobrar conforme a lo registrado en el archivo denominado "Aux 1384 Dic2024".	Realizar nota adicional a nivel de las subcuentas con la finalidad que éstas soporten información complementaria a la revelación de la Nota 07 - Cuentas por Cobrar, de acuerdo con los lineamientos, directrices y guías para la elaboración de las notas a los Estados Financieros en cumplimiento de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.	Tres (3) Notas a los Informes Financieros y Contables	2025/07/01 al 2026/03/31	La acción inicia a partir de julio de 2025

Hallazgo	Plan de mejoramiento	Producto	Fecha	Seguimiento OCI
3.1.1.4 (66) Hallazgo Administrativo por inconsistencia de la información revelada en las notas a los estados financieros respecto al estado real de los deudores de créditos hipotecarios	Realizar mesa de validación entre el Área de Contabilidad y el Área de Cartera y Jurisdicción Coactiva, con el fin de corroborar la información contable de los estados de la cartera hipotecaria, validando la veracidad y coherencia de la información reportada en las Notas a los Informes Financieros y Contables de la entidad, previo a su presentación.	Tres (3) Actas de mesa de validación	2025/07/01 al 2026/02/28	La acción inicia a partir de julio de 2025
	Crear un control que se asocie al riesgo "información financiera errónea o inexacta", que permita garantizar el cumplimiento de la preparación de la revelación de las Notas a los Estados Financieros.	Un (1) Reporte de control de la herramienta SVE	2025/06/01 al 2025/07/30	Se creó el control preventivo "Validar la información financiera y contable remitida por las áreas que generan hechos económicos" con registro en "Lista de chequeo de validación de información financiera y contable" código FOR-APO-GFI-039. Se observó el cumplimiento de la actividad al 100% en el tiempo establecido.
3.1.1.8 (66) Hallazgo administrativo por la incorrecta denominación de la cuenta 1904 "Plan de Activos para beneficios a los empleados a largo Plazo" en los Estados Financieros del FPPB frente a la registrada en el libro auxiliar "1904 Plan De Activos Para Beneficios Posempleo" conforme la describe el Catálogo General de Cuentas de la CGN.	Actualizar en el archivo excel denominado Estado de Situación Financiera del FPPB, los campos que contienen las denominaciones de las cuentas formuladas, de manera que guarde coherencia con el Catálogo General de Cuentas expedido por la CGN.	Dos (2) Estados de Situación Financiera	2025/06/01 al 2025/08/31	La evidencia suministrada permite determinar el cumplimiento de la acción. En los tiempos definidos al 100%.

Hallazgo	Plan de mejoramiento	Producto	Fecha	Seguimiento OCI
3.1.2.1 (66) Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la no actualización del Manual de Política Contable del FONCEP, desde 01/01/2018 por lo que se incumple lo contemplado por la CGN respecto a las modificaciones de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	Actualizar el manual que contiene las Políticas Contables del FONCEP con la normatividad vigente expedida por la CGN, así como su divulgación mediante correo institucional a los funcionarios y colaboradores de la entidad.	Un (1) Manual de Políticas Contables del FONCEP formalizado y una (1) socialización.	2025/06/01 al 2025/11/30	Revisado el aplicativo SVE se observó que la acción fue creada en el plan de acción y como evidencia cuenta con un borrador del Manual de Políticas Contables denominado "M Políticas Contables_ FONCEP". Se recomienda avanzar en la formalización del documento, para dar cumplimiento a los plazos establecidos con la Contraloría de Bogotá.
3.1.2.3 (66) Hallazgo Administrativo, por diferencia presentada en las operaciones recíprocas de FONCEP, con respecto a la Secretarí-a Distrital de Educación, ETB y FFDS a 31/12/2024	Efectuar la circularización, conciliación y seguimiento de los saldos de las operaciones recíprocas con las Entidades Contables Públicas, mediante la aplicación de los lineamientos del Manual de Instrucciones "Operaciones Recíprocas", identificando y corrigiendo las diferencias en los registros contables de la entidad.	3 Documentos de Gestión de Operaciones Recíprocas y 3 archivos excel de consolidación.	2025/06/01 al 2026/02/28	Se observó archivo del correo enviado a las entidades con el concepto "adjuntamos el detalle de los saldos que el FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP, código 241511001, ha reportado con corte al 31 de marzo de 2025". Se recomienda tener en cuenta que los soportes deben corresponder a los cortes trimestrales de junio, septiembre y diciembre de 2025 para las dos unidades ejecutoras.
	Hacer uso de Buzón de Operaciones recíprocas el cual fue creado para uso exclusivo del seguimiento de los saldos de operaciones recíprocas con las Entidades Contables Públicas, como evidencia de la circularización entre las partes reportantes se procederá a generar un informe de seguimiento trimestral de estas operaciones.	Tres (3) Informes de seguimiento operaciones recíprocas	2025/06/01 al 2026/02/28	Entre los soportes de avance de esta acción se encuentran comunicaciones para sanear saldos con Secretarí-a de Educación, – Comunicación EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. y FFDS. Se recomienda mantener evidencias del uso del Buzón de operaciones recíprocas.

Hallazgo	Plan de mejoramiento	Producto	Fecha	Seguimiento OCI
	Realizar mesas de trabajo con las entidades reportantes para lograr identificar las diferencias que se reportan mediante las conciliaciones enviadas y poder llevar a término la eliminación de las diferencias, mediante la aplicación de los lineamientos del Manual de Instrucciones "Operaciones Recíprocas".	Tres (3) actas mesas de trabajo	2025/06/01 al 2025/12/20	Se observó acta de mesa de trabajo realizada con la Secretaría de Educación. Se recomienda avanzar con las demás entidades.

Fuente Seguimiento plan de mejoramiento junio 30 de 2025

CONCLUSIONES

A partir de los resultados de este informe, se observó que el Sistema de Control Interno contable, es susceptible de mejora, en la medida que se implementen las recomendaciones indicadas en el presente informe para continuar fortaleciendo el proceso de gestión financiera, con el fin de cumplir con los objetivos del control interno contable tal como lo establece la Resolución 193 de 2016; entre otros: "Promover la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, en procura de contribuir con el logro de los propósitos del Sistema de Nacional de Contabilidad Pública. Dichas características incluyen: gestión eficiente, transparencia, rendición de cuentas y control".

Los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren a los documentos examinados y no se hace extensivo a otros soportes. La ejecución de la auditoría permitió el cumplimiento de los objetivos propuestos y del alcance definido, sin que se presentaran limitaciones a la información requerida.

RECOMENDACIONES

- Realizar análisis de los saldos en cuentas que se encuentran sin gestión, o con saldos negativos y determinar las acciones que conlleven a la representación fiel de los hechos económicos, como es el caso de las siguientes cuentas:

UE01- 138426 pagos por cuenta de terceros por las incapacidades que se encuentran desde 2021.

UE01- 13849012 otras cuentas por cobrar por deuda con FONCEP, que mantiene el mismo saldo desde 2019.

UE01- 24904001 otras cuentas por pagar devoluciones de adjudicatarios de vivienda que mantiene saldos por valores menores y valores negativos.

UE01- 249046 Servicios financieros que corresponde a beneficiarios y gravamen a movimientos financieros, las cuales deberán depurarse o pagarse.

UE02- 138408 Otras cuentas por cobrar - cuotas partes de pensiones, las cuales se ha solicitado en informes de seguimiento a evaluación integral FPPB que se realice su

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



depuración, especialmente en las cuentas 13840801 capital, 13840802 intereses, 13840806 cuotas por identificar y 13840899 recaudos por imputar.

UE02- 251404 Mesadas pensionales no reclamadas, frente a la que **se recomienda** revisar en mesa de Trabajo los movimientos para garantizar que se disminuye el saldo en la medida que se pagan las acreencias constituidas.

UE02- 251405 Beneficios posempleo pensiones - cuotas partes de pensiones por pagar tanto para capital como para intereses **se recomienda** revisar su causación y pago, debido a que se observan registros con antigüedad superior a 2018.

- Continuar con las conciliaciones con las áreas y procurar la identificación de las partidas que quedan pendientes.
- Avanzar en la conciliación y depuración de operaciones recíprocas.
- Adelantar las gestiones correspondientes por parte de los responsables de los procesos de contribuciones pensionales por pagar y gestión de cobro coactivo, con las entidades reportantes, la información del Boletín de Deudores Morosos del Estado, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 3361 de 2004 y sanear así el registro en el BDME de la CGN.
- Avanzar en las acciones establecidas en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría, para lograr su cumplimiento y efectividad.
- Culminar el proceso de asignación de equipos teniendo en cuenta la justificación de la necesidad de la adquisición.
- Formalizar por parte del área de talento humano el formato de conciliación en la plataforma SVE
- Reforzar la socialización de las políticas contables de FONCEP y FPPB entre los generadores de información contable (responsables de proceso) y los profesionales del área contable.
- Revisar el origen de la cuenta por pagar 24904603 denominada gravamen a movimiento financiero y realizar las depuraciones correspondientes por las áreas involucradas en el proceso, para el saneamiento de dicho saldo

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayuza Cartagena	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Blanca Niriam Duque Pinto	Contratista	Oficina de Control Interno	

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES